

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

12425 *Resolución de 5 de diciembre de 2016, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Comunicación Audiovisual.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 31 de julio de 2009, publicado en el «BOE» de 14 de septiembre de 2009, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 2 de septiembre de 2009.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, y como Rector de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual como anexo a la presente resolución.

Segundo.

El plan de estudios completo y actualizado se podrá consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universitat Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 5 de diciembre de 2016.–El Rector, Jaume Casals Pons.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Asignatura	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	116
Optativas	40
Prácticas Externas	10
Trabajo Fin de Grado	14
Total	240

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias sociales y jurídicas.

3. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias y asignaturas.

Total de créditos de formación básica = 60.

Ramas de conocimiento	Materia	Asignatura	Créditos	Curso
Ciencias sociales y jurídicas.	Comunicación.	Documentación y Comunicación Audiovisual.	6	1
	Historia.	Historia del Cine I.	6	1
	Comunicación.	Estructura de la Comunicación Social.	6	1
	Historia.	Historia del Cine II.	6	1
	Comunicación.	La Cultura Digital: Fundamentos Teóricos y Prácticos.	6	1
	Historia.	Historia de la Televisión.	6	1
	Comunicación.	Estructura y Ecología de los Medios Audiovisuales.	6	2
	Comunicación.	Comunicación Publicitaria.	6	2
	Comunicación.	Teorías y Métodos de Investigación Social en Comunicación.	6	2
Arte y Humanidades.	Arte.	Arte Contemporáneo.	6	2

4. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Total de créditos de formación obligatoria = 140.

Asignatura	Créditos	Curso
Taller de Fotografía	4	1
Tecnología del Audiovisual	4	1
Fundamentos de Dirección Cinematográfica	6	1
Teoría de la Forma, el Color y la Composición.	4	1
Los Argumentos Universales	4	1
Tendencias del Cine Contemporáneo	4	1
Fundamentos de Realización Televisiva	6	2
Formas de la Narración Serial	4	2
Historia de los Géneros Audiovisuales	4	2
Fundamentos de Creación Radiofónica	4	2
Introducción al Guión	4	2
Análisis de la Significación de la Imagen	4	2
Tendencias de la Televisión Contemporánea	4	2
Taller de Tratamiento y Generación de Imagen Digital.	4	2
Narrativa Audiovisual	5	3
El Documental de Creación	4	3
Taller de Guión y Diseño de Interactivos	4	3
Taller de Dramaturgia y Guión	5	3
Evolución de los Lenguajes Visuales	4	3
Montaje Audiovisual	4	3
Modelos de Puesta en Escena.	4	3
Usos Académicos y Profesionales del Inglés.	4	3
Taller de Iluminación.	4	3
Taller de Sonido	4	3
Economía de las Industrias Culturales.	4	4
Teorías de la Imagen	4	4
Producción de Audiovisuales	6	4
Prácticas Externas	10	4
*Taller: Trabajo Fin de Grado en Guión	14	4
*Taller: Trabajo Fin de Grado en Dirección y Realización	14	4
*Taller: Trabajo Fin de Grado en Comunicación Interactiva	14	4
*Taller: Trabajo Fin de Grado Historia, Teoría y Análisis de la Obra Audiovisual	14	4
*Taller: Trabajo Fin de Grado en Teorías de la Comunicación	14	4

* Cada alumno ha de escoger solamente uno de los cinco modelos de Trabajo de Fin de Grado obligatorios que se ofertan. Cada modelo de Trabajo Fin de Grado incluye la asistencia obligada a un taller-seminario impartido durante el cuarto curso por un profesor-tutor, donde se discuten los proyectos, se ofrecen instrumentos y métodos para mejorarlos y se hace un seguimiento sistemático de su evolución.

5. Créditos de Formación Optativa.

Total de créditos de formación optativa = 40.

Estos 40 créditos pueden obtenerse a través de la oferta de asignaturas optativas y/o movilidad **.

** Los estudiantes deberán cumplimentar obligatoriamente un itinerario. Cada itinerario está constituido por un mínimo de 20 créditos. El resto de créditos optativos –hasta un total de 40– pueden ser realizados por los estudiantes escogiendo asignaturas diversas del resto de itinerarios, del propio itinerario o de fuera del itinerario.